

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

PRECIOS.
MADRID: MES... 6 RS.
PROVINCIAS: TRIMESTRE... 24 »
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: ID. 60 »
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NÚM. 417, POR LA NOCHE. --- AÑO XII.

MADRID, JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1859.

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA DARA GRATIS á todos los que sean sus suscritores en el presente mes de octubre, UN MAPA COMPLETO DEL IMPERIO DE MARRUECOS. Los mapas acompañarán á LA CORRESPONDENCIA, y con ella irán á manos de todos los suscritores en este mes.

GUERRA DE MARRUECOS.

Durante todo el día de ayer, han circulado rumores de guerra. La bolsa que se resintió, como dijimos, de estas noticias, presenta que las probabilidades de paz eran menores. El gobierno había recibido en efecto, á hora avanzada despachos importantes, cuyo contenido no se ha traslucido.

Hay desde muy temprano, segun confirmánclose los indicios de que las noticias recibidas por el gobierno, no dejaban esperanzas de un arreglo pacífico, lo cual, se corroboraba con el anuncio de estar convocado el Consejo de ministros para las once de la mañana, en el palacio de la presidencia.

Si la guerra es necesaria, nosotros la aclamamos con entusiasmo y haremos ardientes votos por el triunfo de nuestras armas; mientras hemos creído que sin los azares de una lucha y sin exponer á nuestro país á los sacrificios de una guerra en terreno extranjero, podíamos obtener las ventajas con que al parecer brindaba la guerra, hemos abogado por la paz y la hemos considerado conveniente; pero jamás nos ha pasado por la imaginación que pudieran reproducirse las humillaciones de otros tiempos y tenemos la evidencia de que el gobierno del conde de Lucena, prudente y mesurado hasta los límites razonables, será inflexible para obtener una reparación tan cumplida como exige la honra de la nación.

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha durado desde las once hasta la una. Segun parece, en él se ha dado cuenta de los importantes despachos recibidos de Tánger, con referencia á los cuales se asegura que el ministro del emperador de Marruecos da á entender, que si bien estaba autorizado para tratar con España, no se creía con facultades bastantes para hacer cesiones de territorio tan considerables como las exigidas por el gabinete español.

En este estado, y apurados todos los medios de la diplomacia, la cuestión no puede ventilarse sino en el terreno de la fuerza. Hoy se celebrará otro Consejo de ministros, presidido por S. M. en el cual quedará definitivamente acordada la resolución del gobierno, que no puede ser otra que la que ya reclamamos el interés y el decoro de nuestra honra agraviada.

Si en este consejo queda decidida, como esperamos, la declaración de guerra, mañana se dará conocimiento á las Cortes, y la campaña comenzará inmediatamente.

Europa; que ha visto la moderación con que el gobierno de España ha procedido, Europa, que ha podido enterarse de la medida con que en nombre de su derecho, ha reclamado la na-

ción española las satisfacciones que exigía su dignidad ofendida por los insultos de los bárbaros marroquíes, no extrañará que, agotados todos los plazos y alejada la probabilidad de un desagravio pacífico, se busque por medio de las armas lo que no han conseguido las negociaciones.

LA CORRESPONDENCIA ha abogado por la paz, mientras ha creído posible una paz digna y fecunda; si esto no se alcanza, y todas las probabilidades, ó mejor dicho, las seguridades son ya de que el gobierno marroquí se evade de dar las únicas satisfacciones aceptables, LA CORRESPONDENCIA también desea la guerra, porque antes que el recuerdo de las penalidades y sacrificios de la lucha que vamos á acometer, está la causa santa de la patria, está la defensa de nuestra honra, está el deber como españoles y como caballeros, de castigar los insultos que desde sus guaridas de piratas han hecho los marroquíes á la bandera gloriosa que fue su espanto por espacio de siete siglos.

A la prensa que apoya la situación, no le incomoda el patriotismo de *La España*, créalo este periódico: lo que puede incomodarla es, el monopolio del patriotismo á que *La España* aspira; lo que puede calificarse como efecto del espíritu de partido, y no de españolismo es, que mientras el gobierno obra con la mas esquisita dignidad y con la mas enérgica prudencia, la oposición no haga justicia á su conducta y acalore la opinión pública y pretenda que prescindiendo de todo género de consideraciones, se alarme á la Europa y se acometan empresas en que no se lleve completa y absoluta justicia por el convencimiento de no poder obtener satisfacciones pacíficas. Esto es lo que nosotros hemos solicitado, creyéndonos mas fieles intérpretes de la opinión, que *La España* en este particular.

En cuanto á la lección que quiere darnos *La España*, sepa que desde aquella famosa comparación suya entre LA CORRESPONDENCIA y cierta porción del fraile, cualquiera cosa que se le diga, aventajará en finura y delicadeza de concepto á aquel exabrupto jamás escrito en las columnas de ningún diario.

LA CORRESPONDENCIA no ha dudado jamás del valor del ejército español. ¿Cómo dudarlo tratándose de soldados españoles! Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho hasta la saciedad, es que las clases todas, incluso el ejército, si están dispuestas á hacer todo linaje de sacrificios, ó á cumplir con su deber, como guste *La Iberia*, cuando la defensa nacional lo exija, no pueden apadrinar que á todo trance se provoque la guerra contra quien se preste á dar las satisfacciones pedidas.

Que la guerra se declare, como esperamos, que las hostilidades se rompan, y entonces no habrá mas que una voz en el país para ayudar al gobierno; pero hasta tanto, los consejos del verdadero patriotismo nos inspiran el deber de ser reservados, y no estamos arrepentidos de nuestra conducta.

No sin razon se notaban ayer mas animadas las fisonomías de los oficiales del ejército.

La *Gaceta* de hoy no publica ningún real decreto, ni disposición alguna de interés general.

El diario oficial de hoy publica un estado circunstanciado de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida Comisión central de Indemnizaciones de daños causados en la guerra civil y por la Junta de la Deuda que, con arreglo y la ley de 1.º de agosto de 1851, reglamento de 17 de octubre siguiente y real orden de 16 de marzo de 1852, se han mandado abonar por la misma y han sido incluidos en certificaciones de liquidación del mes de abril último. Dichos créditos que ascienden á la cantidad de reales 5.340.650 y 12 cént., corresponden á varios propietarios de las provincias de Lérida, Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Zaragoza, Tarragona, Teruel, Castellón, Barcelona y Navarra.

El Sr. Corradi publica un comunicado en *La España*, asegurando que en efecto, cuando termine el contrato con el Sr. Rascon, para publicar *El Clamor Público*, este periódico variará de conducta.

Con este motivo, el Sr. Corradi condena acérrimamente la política del conde de Lucena y de los que le apoyan.

Confesamos, que nos ha sorprendido este comunicado; primero: porque no esperábamos que prefiriera á *La España* para darle á luz, haciendo esta especie de desaire á sus correligionarios, á los cuales, no ha tenido por conveniente transcribirle, siendo así que no se reduce á rectificar la versión de *La España*, sino que es una especie de profesión de fé política. Segundo: porque no creíamos al Sr. Corradi tan distante de la política de la situación, y nos lo hacia sospechar, así la crudeza con que combatió la elección del Sr. Escosura, que debió al Sr. Corradi no ser elegido diputado por el distrito del Prado, como la especie que hemos oido referir públicamente de que el Sr. Corradi había defendido en *El Clamor* de 1856, las aspiraciones políticas del conde de Lucena.

Pero si hoy el Sr. Corradi, se ve arrastrado por sus convicciones á ingresar en las filas de los puros, creemos que obra perfectamente deseando hacerse cargo nuevamente de su periódico.

La *Discusion*, hablando de lo que conviene á nuestra política exterior, dice:

«En el Atlántico se hallan dispersas grandes repúblicas, que son el naufragio de nuestras antiguas glorias. Estas repúblicas deben ser independientes, deben ser libres, porque la emancipación de los pueblos es tan natural cuando han llegado á su edad madura, como la emancipación de los individuos. Pero esas repúblicas necesitan un lazo común, y deben formar una común confederación. Para esto necesitan de una potencia europea que tenga derecho á su agradecimiento, derecho á darles los consejos que una buena madre da siempre á su hijo emancipado. Esta potencia es nuestra patria. En las repúblicas hispano-americanas se siente la necesidad de unir toda la raza latina, y vuelven sus ojos á España. Nosotros debemos aprovecharnos de esta favorable tendencia de los espíritus; debemos unir aquellos pueblos; debemos llevarles nues-

tras ideas y nuestros libros; debemos ser su intérprete en los consejos de Europa; debemos no olvidar nunca que poseemos á Cuba, y que, por consiguiente, aun tenemos en América, además de nuestra natural influencia, las llaves del golfo de Méjico.»

Y mas adelante añade el mismo diario: «Con Portugal, España debe obrar como el hermano con su hermano, debe abrirle los brazos, debe convidarle á entrar en el paterno hogar. En Africa, España debe ser un guerrero. Su espada, su espada, que brilló gloriosa desde Covadonga hasta Lepanto, debe ser el instrumento de la civilización en Africa. En América, España, no debe tener pretensiones de dominadora; debe conservar y estender allí su espíritu; pero concertándolo con el espíritu democrático moderno. América, América, es un española. Aun sus hijos llevan nuestros nombres, aun nuestra lengua resuena en aquellos bosques, aun el sello de nuestros pasos está fijo en sus pampas y en sus inmensas cordilleras.»

En círculos autorizados se ha dicho que al manifestar el ministro del Sultan tener facultades para no ceder territorio, ha protestado ante la Europa, de que España apele al extremo de la fuerza.

El día 15 se declaró formada la asociación de periodistas de provincia con el objeto de auxiliarse mutuamente para el desarrollo de los intereses públicos de todas y cada una de las provincias, en cuya obra trabajarán todos los periódicos, haciendo que desaparezcan las rivalidades de pueblo á pueblo, y que en España no haya mas que un pensamiento, cuando se trate del bien común, el de la unión y fraternidad. Fue nombrado presidente de esta asociación, D. Angel María de Luna, y secretario, D. Manuel Garrido.

El 16 volvió á reunirse el congreso periodístico; se discutió largamente sobre el estado de la prensa de las provincias y su importancia y sobre la actitud actual y futura que adoptará en adelante con respecto al gobierno y sus delegados, reconociéndose finalmente por todos los individuos de la asociación la necesidad de procurar por cuantos medios se hallen á su alcance el mejoramiento de las condiciones en que hoy se encuentra el periodismo de provincia, procediéndose enseguida al nombramiento de las comisiones siguientes:

Comisión política.—El director de *El Valenciano*, presidente; el representante de *La Abeja montañesa*, secretario, y los directores de *La Andalucía*, *Diario de Tarragona*, *El Tarraconense*, *El Miño* y *El Gerundense*, vocales.

Comisión literaria.—El director de *El Maestro*, presidente; el representante del *Ateneo de la Coruña*, secretario, y los directores de *El Mirobrigense*, *Faro de Vigo*, *Villa de Bilbao*, *Perseverancia*, *Diario de Villanueva y Geltrú*, *Saldubense* y *Diario de Málaga*, vocales.

Comisión económica.—Director de *El Norte de Castilla*, presidente; representante de *La Paz de Murcia*, secretario, y propietarios de *El Porvenir de Alicante*, *Ferro-carril del Norte*, *Anunciador de Jaen* y *Fomento de Burgos*, vocales.

Los asuntos de que ha de ocuparse la comisión política, son los siguientes: de visitar al gobernador de la provincia para que autorice sus reuniones, y al señor ministro de la Gobernación para manifestarle la actitud de la prensa de provincias para defenderse contra cualquier abuso de los gobernadores, para que se le facilite un despacho telegráfico diario con las noticias oficiales de la Bolsa española y extranjera, para que autorice la ausencia de los editores responsables de sus respectivas localidades, y para que el gobierno acepte la proposición que hagan los diputados en su día, á fin de que salvas las modificaciones que establezcan en la ley vigente de Imprenta, se reduzcan los depósitos de una manera conveniente.

La comisión literaria visitará á los directores de los periódicos de la corte con objeto de establecer la buena y leal armonía con la prensa de provincias y el cambio de sus respectivas publicaciones; visitará asimismo al señor ministro de la Gobernación, con objeto de solicitar el cambio de la *Gaceta* con los periódicos representados; suplicará también á los presidentes del Senado y Congreso, hagan remitir á los periódicos de provincias, las colecciones de los *Diarios de las Sesiones*, correspondientes á la anterior legislatura, y las de la presente, conforme vayan saliendo á luz; elevará una exposición á S. M., manifestándole que el primer deber de la prensa de provincias, es tributarle el homenaje mas franco y leal de su respecto y adhesión; otra al ministro de Hacienda en defensa de la industria tipográfica, altamente perjudicada por la escasez y carestía del papel, y pedir la rebaja del derecho de introducción de dicho artículo, y otra al Congreso de diputados, haciendo presente los graves perjuicios que se seguirán á la prensa de las provincias, sino se reforman en el nuevo proyecto de ley de Imprenta, las condiciones que se imponen á la institución, en cuanto se refiere á los editores y fianzas.

Esta comisión corregirá además el estilo de cuantos documentos se publiquen, con relación á los acuerdos de la asociación.

La comisión económica tiene por objeto proponer las bases del contrato para la asociación de la prensa de provincias, en todo cuanto se refiera á la explotación colectiva de la publicidad y desempeñar todos los acuerdos de la asamblea, relativos á los intereses económicos de la misma.

Segun cálculo de un periódico, Marruecos cuenta anualmente con un sobrante en favor del Tesoro, mejor dicho, en favor del Emperador, de treinta y dos millones de reales. Bajo este supuesto, y no contando con las existencias que pudiera dejar á su muerte el antecesor de Abd-el-Rhaman, ni con otras entradas que por otros conceptos ha podido percibir este, durante su largo reinado, se puede asegurar que la huella del Emperador difunto, contendrá la enorme suma de mil trecientos veinte millones, que sin contar indudablemente habrá entrado en poder del actual. Bien puede, pues, pagar los gastos que ha ocasionado nuestro ejército de observación, si la guerra no se lleva á cabo.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

—Pero cómo?
—Es el secreto de una sociedad que vos comprendéis, y que se necesitarían veinte y cuatro horas de comentarios para haceroslo comprender. Lo único que puedo decir, es, que no os hubiera escogido si no fueseis el marqués de Villiers, es decir, el nombre mas eminente de nuestra comisión.
—Se trata, pues, dijo Julio riendo, de una embajada de la nobleza á la señora Del...
—Absolutamente como decís, vamos á entreponer las llaves de nuestros salones á la señora Del... que nos otorgará su perdón.
Julio sonrió con aire distraído, y respondió:
—El conde le rogó en seguida que le acompañara inmediatamente á una venta de cuadros para edificar sobre la autenticidad de un cuadro que quería comprar. Julio se prestó á ello con placer.
El objeto del conde de M... no era otro que llevar á Julio de casa de su madre, á quien había podido hablar indiferentemente de la visita que debía hacer, y que tal vez se hubiese alarmado, y se lo habría quitado de la cabeza.
En fin, la casualidad, ó mas bien, las secretas disposiciones de Julio, hicieron de esta circunstancia un auxiliar poderoso á los proyectos del

LAS CUATRO HERMANAS.

125
que se impresionaba de su idea y se enamoraba de su forma; pero en un sentimiento completamente separado de sus sentimientos íntimos.
Al contrario, Julio, prestando menos atención á cuadros de un valor superior, se detuvo bastante tiempo ante una. Exigone y una Bacante, que no tenían otro mérito que el atrevimiento con que Rosso ha abordado ciertos asuntos. Después de haber fijado largo tiempo sus miradas en esta figura, que reunía toda clase de embriagueces, se detuvo mas tiempo aun, ante la cabeza de un fraile, cuyas enjutas facciones demostraban la dureza de la lucha, mientras que sus ojos, vivamente iluminados en su éxtasis tranquilo, anunciaban la plenitud de su victoria.
Julio se detuvo tanto tiempo contemplando esta figura, que el conde de M... comprendió que no era solo la pintura lo que absorbía su atención hasta ese punto. En el corazón de Julio pasaba un triste monólogo en este momento, y se preguntaba si no valia mas dedicar su vida á semejante abnegación, que entregarla á placeres que le harían sonrojar, ó á pasiones que le harían temblar, como se les representaba aquella Exigone jadeante, y aquella Bacante enamorada.
Semejante pensamiento no era nada favorable á la empresa del conde de M... y separó á Julio de esta imagen para llamar su atención sobre este asunto, cualquiera que fuese. La casualidad le sirvió, ó mas bien, se aprovechó de la disposición en que se hallaba Julio aplicándose por medio de la reflexión el asunto de los cuadros que iba recorriendo.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

126
un hombre que critica un mueblaje de gusto quívoco.
La estraña recepción de la señora Del... le hizo aun mas moroso é indiferente, y el conde de M... creyó haber dado un paso inútil.
No había tenido cuidado de prevenir á la señora Del... de su visita, fiándose mas en las ideas de seducción que le asaltarían *proprio motu*, que en las que él podría sugerirle.
Hallábanse los tres sentados en el gabinete; el conde de M... explicó el motivo de su embajada; la señora Del... le oyó con mucha seriedad, fijó los ojos en el conde, y sin gestos, sin reprimendas, sin prestar ni cansancio ni impedimentos, respondió:
—Cantare, señores.
Y este «señores» fué acompañado de una inclinación de cabeza que repartió igualmente entre Julio y el conde de M...
Este, que esperaba las gajoneras y monadas habituales que habia oido referir, vió que esta simple aceptación fué hecha de buena voluntad.
Sin embargo que ya habían cumplido su misión en casa de la señora Del..., y Julio habiase medio levantado para retirarse, cuando el conde de M... que deseaba prolongar la visita, dijo:
—¿Y qué cantareis?
—Lo que queráis.
—¿Cantareis sola?

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

127
lugar entre el conde y la marquesa, se adivinara fácilmente el objeto del conde de M... al llevar á Julio á casa de la señora Del...; pero preciso es decir antes bajo qué pretexto habia llevado á Julio á esta visita.
El conde de M... sabia demasiado bien el modo de pensar del joven marqués, para ofrecerle una presentación á la señora Del... como cosa que pudiera agradarle, y que cualquier otro desearia en su lugar; tampoco tenia razon alguna que darle para atraerle á su casa voluntariamente; consideró, pues, como un deber, ir á verla.
Entró, pues, en casa de Julio, con el plan formado la víspera; le halló paseándose agitadamente por su cuarto, con aire sombrío, los ojos echando fuego, y pálido como un cadáver.
No hay nada tan delicado como los primeros síntomas de un corazón de diez y ocho años, cuando sienta por la primera vez agitar con el vago instinto de una existencia nueva.
Semejante al pájaro cuyo pico, débil aun, acaba por romper la cáscara que le envuelve, del mismo modo se agita y choca oscuramente en el manto de su infancia y lo rompe como él. Pero el pájaro, deslumbrado por la luz que le ilumina de pronto, se repliega con temor, encoge sus húmedas alas, y quisiera volver á encerrarse en su coraza; muy pronto esta luz, que trae consigo el calor y la vida, penetra en el dulce momento, hace que abra tímidamente sus ojos, y

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

128
Tom. II. 16

Entre las opiniones de los periódicos moderados y progresistas que abogan por la guerra a todo trance, sin aguardar ningún género de explicaciones, y las opiniones de los representantes del país que pertenecen a las miras progresista y moderada, media una distancia tal, que no parece que sean profesadas por hombres del mismo partido. En el Congreso y en el Senado se ha reconocido la necesidad de dejar al gobierno en libertad para obrar: si se ha proclamado la guerra como justa y santa, ha sido para después de que sea imposible una paz digna y fecunda.

Entre tanto la prensa hace planes de campaña, clama en favor de la guerra, y no consiente an esperar ningún género de satisfacciones.

El país, que compara estas dos conductas entre hombres de las mismas ideas, se verá perplejo seguramente y sin saber á qué atenerse cuando considere que una cosa le dice la prensa opositora, y otra muy distinta la oposición parlamentaria. ¿Cuál será su criterio para juzgar en este caso? De seguro que no es el de la prensa guerrera, por mas que cada cual esté dispuesto á aceptar la lucha y á llevarla con empuje una vez comenzada.

Aun cuando parece cosa resuelta la reunion de un congreso europeo, así como la representación de España en él, creemos que el gobierno no haya recibido noticia oficial sobre el particular, y por consiguiente no se ha ocupado de designar la persona que haya de obtener la señalada honra de representar á España en el Congreso.

Parece que el ministerio de Hacienda se ocupa en hacer la reforma de las tarifas de Puertas y Consumos que ha de regir desde 1860.

Anuncia *El Reino* que se ha concedido por el gobierno la autorización para procesar á D. Celestino Mas y Abad, gobernador de Alicante, y que lo era en Toledo durante las últimas elecciones.

Por despacho telegráfico se nos anunció días há, que el gobernador de Segovia había suspendido á los ingenieros de la provincia: el hecho es exacto, y el motivo se achaca á manejos no muy limpios, hallándose ya el expediente en poder del juez de primera instancia.

Algún periódico vuelve á criticar que la candidatura del Sr. Gonzalez Serrano por Cuellar, sea apoyada por el gobierno: en primer lugar, nosotros no vacilamos en asegurar, que pocos se sentarán en los escaños del Congreso con mejores títulos que el Sr. Gonzalez Serrano; y su candidatura, por otra parte, no ha sido iniciada por el gobierno: personas influyentes del distrito, de acuerdo en su último diputado el señor marqués de Cuellar, cuya influencia en la localidad no desconocerán los que censuran la candidatura del Sr. Gonzalez Serrano, convinieron en apoyar esta, persuadidos de que los intereses del distrito y de la provincia estarían dignísimamente representados por una persona que honra al foro de la corte y que reúne las mas distinguidas cualidades.

Da Avila nos escriben, con la curiosidad de saber en qué consiste que hace cuatro meses que no se anuncia subasta alguna de bienes nacionales. Sentimos no poder satisfacer los deseos del que nos pregunta.

No se confirma la noticia de que el Sr. Bonafós, gobernador de Valencia, vaya á Ultramar.

Con objeto de asistir á las conferencias de

los periodistas de provincias, ha llegado á esta corte D. José María Tabino, director del periódico sevillano titulado *La Andalucía*.

Ha sido presentado á S. M., por los señores Carramoline y marqués de Oviedo, el acta del acuerdo tomado en Salamanca para dedicar al venerable fray Luis de Leon, un monumento digno de su imperecedero nombre. Nuestros bondadosos monarcas estamparon sus nombres y los de sus augustos hijos al pie de este importante documento, manifestando cuán grato les era contribuir á pagar tan justo tributo al sabio catedrático de Salamanca, cuyos escritos componen uno de los mas bellos florones de nuestra literatura nacional.

Nuestro apreciable colega la *Gaceta militar*, conviene por fin con nosotros, en que el señor fiscal de imprenta es una autoridad: así lo declara en su número de anoche, y esto era lo que esperábamos. Por lo demás, estamos perfectamente convencidos de que nuestro ilustrado colega no ha olvidado la lengua castellana.

Han sido declarados cesantes, por haber abandonado sus destinos cuando ocurrió la invasión del cólera, el inspector y el auxiliar de Estadística de la provincia de Murcia. En cambio el secretario de la misma comision en aquel punto, ha sido premiado con la cruz de San Juan de Jerusalem, por los buenos servicios que prestó á las inmediatas órdenes del gobernador de la provincia.

Por consecuencia del fallecimiento del señor D. Antonio José de Iruegas, jefe de negociado de segunda clase del departamento de liquidación de la Direccion general de la Deuda pública, se han dado los ascensos de escala en la misma dependencia, nombrando para dicho puesto á D. Ignacio Abades, que era jefe de negociado de tercera clase; para esta vacante, á don Ignacio Paimo, que era oficial primero; para la plaza de este, á D. Gregorio Garrido, que lo era segundo; para la plaza de oficial segundo, á D. Vicente del Hoyo y Garmona, que lo era tercero; para la plaza de este, á D. Antonio Sargando, que lo era cuarto, y para esta última, á D. Joaquin Fernandez Moreno.

El diputado Sr. Ribó se levantó en la sesion de ayer á recordar al señor ministro de Gracia y Justicia el compromiso que contrajo al discutirse el presupuesto anterior, de someter á la deliberación de las Cortes una reforma en los aranceles de escribanos y relatores, que se viene anunciando desde 1845. Estas clases tienen varios dependientes, á quienes satisfacen su retribucion sin ganar en muchos meses nada que les indemnice de estos gastos.

El ministro contestó que las audiencias habian contestado á los informes pedidos, y que se ocupaba en estudiar el asunto.

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Hacienda, dijo ayer el Sr. Olózaga, que por una adición á este presupuesto se suprimia una partida, en el supuesto de que cesara la administración de los bienes secuestrados al infante don Sebastian, y rogaba al gobierno se sirviese manifestar todo cuanto pudiera contribuir al esclarecimiento de esta cuestion, ó si juzgaba mejor dejarlo para otra oportunidad.

El ministro de Hacienda contestó que mientras estaba la administracion encargada de esos bienes, habia venido figurando en el presupuesto esa cantidad. Que S. A. habia jurado la Constitucion y reconocido la reina de España, y desde ese momento, aun cuando no se ha resuelto definitivamente lo que deba hacerse con esos

bienes, se habia creído, sin embargo, que no debia figurar ya en el presupuesto cantidad por semejante concepto, por lo cual la cuestion no estaba prejuzgada.

El 15 por parte telegráfica se recibió en Málaga una orden hace mucho tiempo deseada por todos los individuos que pertenecen al regimiento de San Fernando. La orden recibida manda que el primer batallon, con el coronel á la cabeza, se disponga para marchar tan luego como se presente en aquel puerto el buque que debe trasportarlo á su destino; recibir la orden y empezar las operaciones necesarias para completarlo á lo menos con 600 plazas con fuerza del segundo batallon, cubriendo con ella las bajas de hospital y ausentes, etc., fue obra de un momento. Desde su principio á su terminacion trascurrieron pocas instantes, y á las dos horas escasas pudiera haber estado el vapor en el puerto, porque el batallon se encontraba ya en disposicion de emprender la marcha; el 16 no habia llegado y por la mañana pasó el coronel una revista á dicha fuerza en traje de marcha.

Segun dice un periódico, el uniforme de la compañía de obreros de Administracion militar, mandada crear últimamente, consistirá en levita corta azul, con una carrera de botones, pantalón grancée, polaina de paño y gorra á la prusiana, para la tropa. Los oficiales del cuerpo que la han de mandar, vestirán su actual uniforme con el pantalón grancée, polaina como la de los oficiales del ejército, sable de tirantes y caponas.

La comision de la prensa nombrada ayer en la reunion celebrada en la redaccion de *El Occidente*, para trabajar en pro de sus propios intereses, se compone de los Sres. Mazo, Calvo Asensio, Canga Argüelles, Castelar y Gutierrez de la Vega.

Desde ayer están dadas las órdenes para que se hallen dispuestas á concurrir á Palacio, así que reciban aviso, las personas que deben asistir al acto del alumbramiento de la infanta doña Amalia. Ayer se sintió algo indispueta.

El coronel de Caballería, Sr. Perrote, está publicando en *La Epoca* una serie de interesantes artículos acerca de Marruecos, y de los que hemos trasladado varios párrafos á nuestras columnas. Y ya que citamos á este señor, debemos rectificar una equivocacion que padecemos ayer al hacernos cargo del plan de operaciones en Marruecos que publicó *La Epoca*. Este plan de operacion no es debido al Sr. Perrote, sino como se dijo en un principio á un jefe de Estado Mayor del ejército francés.

Además del importante artículo de la *Patrie*, que en otro lugar insertamos, el *Journal des Debats*, publica otro no menos significativo.

A vueltas de reconocer la conveniencia de la cordial inteligencia con Inglaterra, se acusa á esta potencia de poco franca en sus alianzas: se recuerdan los beneficios que la civilizacion y el comercio han reportado de la conquista de Argel, que solo por Inglaterra fue tomada con tibieza, y ocupándose de la última guardia conservada por los moros, se dice que á España corresponde el honor de castigar á los restos de los antiguos piratas.

El *Journal des debats*, añade, que no puede creer que á Inglaterra incomode la actitud de España, pues porque una casualidad la hiciera dueña de una fortaleza española, no es una razon para que España deje de vengar sus injurias; cuestion en que tiene las simpatías de la Francia y en la que va á ensayar su fuerza reconcente.

El diario francés concluye diciendo, que si como garantía de cumplimiento, por parte de Marruecos retenga España alguna prenda, Francia no le estrañaría y menos podia negarse Inglaterra.

La Patrie llegada ayer tarde, publica un interesante artículo sobre la cuestion hispano-marroquí, de la que tomamos los siguientes párrafos: «El *Daily News* aseguraba últimamente, que si Marruecos se conforma con los consejos de lord John Russell, dará satisfaccion á las exigencias de España. El gabinete británico aconseja, pues, á Sidi. Mohamed que conceda á España las reparaciones que exige. Este paso es, por parte del gobierno inglés el reconocimiento implícito, pero no equivoco, de las ofensas del gobierno de Fez, de las justas quejas del de Madrid, de la legitimidad en derecho, de la expedicion que prepara el general O'Donnell y de la imposibilidad de hecho, de impedir esta expedicion.

«Hémos aquí muy lejos de la tesis orgullosa del *Morning-Chronicle*. Lord John Russell ha comprendido, y de ello debemos felicitarnos y felicitarle, que la libre y cristiana Inglaterra para poner á cubierto sus graves intereses de Gibraltar, tiene otra cosa mejor que hacer que imponer al pueblo español una mediacion malévola que no aceptaria, que negar á una nacion europea el derecho de castigar á agresores semi-salvajes, que poner obstáculos por medio de la fuerza y esponiéndose á provocar las mayores desgracias, al ejercicio regular de este derecho incontestable.

«El gobierno marroquí comprenderá por su parte, que vale mas para él seguir los consejos pacíficos de Inglaterra, que provocar una invasion de españoles. Los sucesos, únicamente pueden ilustrarnos de una manera completa sobre este particular. Sin embargo debe creerse desde luego que la guerra es poco probable. ¿Seria acaso verosímil que un emperador, al principio de su reinado, mal asegurado en su trono, que se halla asediado por facciones, amenazado en sus fronteras del Este por un ejército francés, sin apoyo en el exterior, puesto que Inglaterra le abandona, quiera agravar una situacion ya de por sí tan peligrosa atrayendo un enemigo mas sobre sus costas septentrionales?

«Pero sea lo que quiera, si la cuestion se ventila de otro modo que en el campo de batalla, podrá verse en esta solucion diplomática, un nuevo triunfo de la politica inglesa, ó una victoria de España sobre Inglaterra y Marruecos á la vez? Indudablemente ambas creencias tendrán partidarios.

«Los que quieran crear que el gobierno español experimenta una derrota, dirán que con el gobierno de Fez, cualquier convenio diplomático es ilusorio. Da aquí la necesidad para España de volver á empezar dentro de poco sus preparativos de guerra. Pero se hará esta respecto á los moros y respecto á Europa en condiciones tan favorables como hoy?

«La opinion opuesta no solo aducirá los pasos conciliadores dados hoy por John Russell, las faufarronadas recientes de la prensa de Londres, sino que recordará que en otra época y en un caso análogo, John Bull, teniendo en Gibraltar una escuadra bastante fuerte para cortar el paso á la expedicion española, hubiera probablemente desdeñado despues de un desengañ en sus negociaciones de Madrid, el ir á ensayar en Fez los mismos medios conciliadores.

«España dirá, y sacará de esta experiencia una nueva energia para el día inevitable en que los riflenes vuelvan á darla motivo para ir á Africa, y no se ligará como hoy con el compromiso de no conquistar territorio alguno. Mas decidida, mejor preparada y no menos bien apoyada que

hoy, vengará primero á su antojo el hermano de Castilla, y creará despues en su pecho sobre la costa de Ceuta, un establecimiento que podria con razon llamarse la segunda del estrecho de Gibraltar.

«Tales son las oposiciones estranas. Pero nosotros no creemos que la corte de Madrid en aplazar sus legítimas represalias. Si la engrandeca de día en día, los partidos se agitan, su agricultura se desarrolla, su crédito afirma, su industria progresa, su ejército prepara heroico por el valor individual, se ama la disciplina y se acostumbra á las operaciones de grandes masas. Un país puede sin temer semejantes condiciones, aplazar para mañana la cuestion grave.

«Nosotros no podríamos tampoco concederle á Inglaterra de señales de debilidad cuando despues de todo no hace otra cosa que dar pruebas de prudencia y de justicia. No porque pretenda irreflexivos y oradores imprudentes profesiones de fé mal sonantes y amonitions tensiones, injustificadas el gobierno inglés se pena de empequeñecerse, seguir en sus errores estravió á esos hijos perdidos de la patria y de la palabra.

«En suma, sea cualquiera el resultado de la insistencia de Inglaterra cerca del emperador de Marruecos, nosotros vemos en la situacion existente entre España y Africa, garantías de seguridad para Europa y no motivos de alarma.

Dícese que están dadas las órdenes y que todo este mes se hallarán en batería ó en disposicion de estarlo, algunas de las piezas de gran calibre y del último modelo que deben componer parte de la dotacion correspondiente á las fuertes de Barcelona que se han levantado en verano.

El caballero honorario de S. M., D. Manuel Galas, ha pedido voluntario ir á la expedicion.

Las fortificaciones de Tarifa, cuya direccion se debe á los señores coronel teniente coronel de Ingenieros, Negron y teniente coronel comandante accidental, Arizon, harán insoportable aquella isla. Las partes componentes de desarrollo, serán un sistema de cortinas curvas de las que se destacarán unas baterías sencillas, y en el centro de la isla un redondo de seguridad, consistente en una torre de bastante elevacion y poblada de casamatas á prueba de bomba: la isla, hoy inespugnable por naturaleza, tendrá mañana una fuerza irresistible con un nuevo sistema de fortificacion artificial y permanentemente que se le añade.

Aunque se halla ya casi terminado el plan del ferro-carril del Norte sobre el Manzanares continúan paralizadas las obras para construir estacion en la Montaña del Principe Pio y nivelar el terreno de la linea que, partiendo de posesion, debe atravesar la Moncloa; apoyado en esto, dice un periódico, que se duda poder correr los trenes de Madrid á Escorial á principios del año próximo, como se habia asegurado.

Dice una carta de Turin que han vuelto á mar grande incremento los rumores de que se ha decidida la marcha del príncipe Carian á Perrencia como regente de los Ducados. Por petos á la Santa Sede, sus poderes no se extenderán á las Legaciones. Tendría dos ministerios de la Guerra y otro de Relaciones exteriores, pero cada Ducado conservaria su actual gobierno provisional, aunque dependiente de la Regencia. Si bien esta idea ha encontrado apoyo en Londres, parece que se ha aplazado ante reflexiones llegadas de Paris. Para el corresponsal de

122 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA. el tierno animal despliega sus alas, la salud con un primer grito, se despende en un todo de su frágil prision, procura buscar un nido, pónese á balbucir con alegría, y poco á poco, vacilando y ensayando su vuelo, se aventura, se lanza temeroso, y aturdido con el aire que le sostiene, vuela poco á poco y con pereza, hasta que al fin regresa al nido materno para abrigarse en él. Del mismo modo el tierno corazon, cerrado hasta entonces á todas esas emociones, experimenta todos esos dulces terrores, toda esa especie de deslumbramiento, todos esos temores audaces, todos esos estravios inocentes y llenos de arrepentimiento. Pero el hombre que siente la pasion cuando la fuerza viril del cuerpo y del pensamiento han completado su desarrollo, es semejante al pájaro que huye de su jaula ó ha crecido. Ensayo su primer vuelo con ala mal segura, pero poderosa, tropezando con un ciego con los obstáculos que encuentra, hiriéndose con las espinas de las malezas en que descansa, pero embriagado con una vida demasiado esperada, y no volviendo jamás á la dorada prision de donde se ha escapado. Así era Julio; y el conde de M... creyó que ya era tiempo de dar á ese vuelo una direccion antes de verle sujeto á cualquier influencia. Pero, como ya he dicho, se guardó muy bien de dejar sospechar este designio á un hombre que ya discutía consigo mismo si no habia sido ridículamente esclavo de cuanto le rodeaba. —Mi querido Julio, le dijo, vengo á pedirte un favor. —¿De qué se trata? respondió Julio.

127 LAS CUATRO HERMANAS. mismo efecto que si se hubiera hablado de la lluvia ó del sol; pero Julio escuchaba la mayor parte de las veces con mas atencion de la que parecia, y estas reflexiones, arrojadas con indiferencia al parecer, penetraron hasta sus mas secretos pensamientos; Julio las recogió, y se alejó bruscamente de la Lucrecia y de la Clitemnestra; y dijo al conde de M... como si buscara una distraccion cualquiera á sus ideas: —¿Cuándo vamos á casa de la señora Del?... Del mismo modo que habria dicho: —¿Cuándo vamos al bosque de Bolonia ó á la cámara de los Pares, si bubiesen tenido que ir á alguno de estos puntos. El conde lo comprendió así, y se guardó muy bien de dar un sentido á su impaciencia: así es que respondió negligentemente: —¡Bien! Luego... ó ahora mismo, porque tal vez tendreis algo que hacer, y deseo desembarazaros del fastidio de esa visita. —Todo es, pues, fastidio, dijo Julio, como si le hubiera contrariado la esperanza de que esta visita podria distraerle. Partieron, y fueron introducidos, como se ha visto, en el gabinete de la señora Del... El conde estaba en este momento muy alarmado con la nueva disposicion de Julio; como todos los corazones inquietos ó indecisos, se ponía de mal humor con todo lo que el conde le decia, y durante los pocos instantes que esperó en el salon de la señora Del... todo lo criticó, no con la gravedad de un novicio que se indigna de un lujo comprado al precio á que lo habia comprado la señora Del..., sino con el desden de

126 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA. Detúvieronse ambos ante un cuadro de Daniel de Volterre, representando una Lucrecia dándose de puñaladas. La superioridad de la obra era tan grande, que el primer momento de atencion solo fué para admirarla; pero Julio por un movimiento involuntario, retrocedió y arrojó sucesivamente su mirada sobre la Exigone, el fraile y la Lucrecia. El conde adivinó su pensamiento, y le dijo de pronto: —Me gusta la Bucante, admiro el fraile, pero desprecio el Tarquino. Julio le miró con aire admirado; despues replicó dirigiendo la vista al cuadro y encogíendose de hombros: —¡Bah! si se dió de puñaladas fue porque no amaba. El conde se admiró á su vez de esta respuesta y replicó: —No defiendo á Lucrecia; me parece solamente que Tarquino fue muy estúpido. —¿Porque no era amado? dijo Julio friamente. —¿Conariol se dijo el marqués, se me figura que los escrúpulos han desaparecido muy pronto de ese espíritu tan rígido y tan cándido hace un mes: despues le dijo siempre con la misma indiferencia: —Si toda la cuestion es ser amado, ese Egiste que asesina á Agamenon, es un jovenzuelo como hay pocos. Ea uno de los jóvenes á la moda de nuestra época, estas vulgaridades habrian producido el

126 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA. —Da una visita fastidiosa que tengo que hacer, y para la cual necesito de otro. —¿De otro? dijo vivamente, Julio, equivocándose el sentido de esta frase. —Oh! dijo el conde riendo, no es cosa de que yo te diga. No soy bastante joven para semejante versario, aunque... Pero con mis caballos de guerra, he echó de vuestros con vos, que cinco años más, con vuestros veinte y cinco años, además, se trata de una cosa muy seria en el fondo. Sois, como yo, comisario del banquete que debe celebrarse en beneficio de los invidiosos necesitados de la señora Del... —Yo creí que ya era un negocio arreglado. —Yo tambien lo creí; pero el conde de M... ha obrado con muy mal gusto desde su reunion con la señora Del... No sé por qué, se ha metido de medio que esta no canta ya en los cuartos de ninguna de las casas que de costumbre he hecho de esto una venganza de comedia, es simplemente una villanía; porque el conde de M... no es una mujer, á quien se puede atacar en su consideracion; la castigaba por su fortuna, impidiéndola que se aprovechara de las ocasiones en que podia lucir su talento. Hoy la señora Del... se venga de ella haciendo que cante en nuestro concierto; pero habia que darle una visita para que se decidiera, me habia que cargar de ello, y es he elegido para que me acompañe. —No comprendo bien, cómo puede darme esta visita, habiéndose negado á ello, dijo Julio. —Puede asegurárselo.

126 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA. LAS CUATRO HERMANAS. —Da una visita fastidiosa que tengo que hacer, y para la cual necesito de otro. —¿De otro? dijo vivamente, Julio, equivocándose el sentido de esta frase. —Oh! dijo el conde riendo, no es cosa de que yo te diga. No soy bastante joven para semejante versario, aunque... Pero con mis caballos de guerra, he echó de vuestros con vos, que cinco años más, con vuestros veinte y cinco años, además, se trata de una cosa muy seria en el fondo. Sois, como yo, comisario del banquete que debe celebrarse en beneficio de los invidiosos necesitados de la señora Del... —Yo creí que ya era un negocio arreglado. —Yo tambien lo creí; pero el conde de M... ha obrado con muy mal gusto desde su reunion con la señora Del... No sé por qué, se ha metido de medio que esta no canta ya en los cuartos de ninguna de las casas que de costumbre he hecho de esto una venganza de comedia, es simplemente una villanía; porque el conde de M... no es una mujer, á quien se puede atacar en su consideracion; la castigaba por su fortuna, impidiéndola que se aprovechara de las ocasiones en que podia lucir su talento. Hoy la señora Del... se venga de ella haciendo que cante en nuestro concierto; pero habia que darle una visita para que se decidiera, me habia que cargar de ello, y es he elegido para que me acompañe. —No comprendo bien, cómo puede darme esta visita, habiéndose negado á ello, dijo Julio. —Puede asegurárselo.

...lo, tal suceso sería un completo rompimiento con Austria.

La terrible crisis que actualmente experimenta la Península Itálica, no puede prolongarse...

El 14 se esperaba en Turin al conde de la Mirra, a quien el gobierno pontificio ha hecho abandonar la legación sarda en Roma.

La junta de mantenedores de los juegos florales que han de celebrarse en Valencia, ha señalado para los mismos el 23 del actual.

Acaba de establecerse en Barcelona bajo el título de Gran empresa de Agencia de negocios, un establecimiento que ofrece encargarse de la gestión de los negocios de los particulares y corporaciones...

En el extracto que hemos publicado de las principales fincas entregadas para la reedificación de la iglesia de San Cayetano, se cometen algunos errores de imprenta...

Ayer salieron de Alicante, con dirección a Madrid dos carneros padres y cuatro ovejas que por disposición de S. M. el Rey ha recibido de París el cónsul de España en Marsella...

El ayuntamiento de Alicante ha publicado el edicto fijando las bases del empréstito reintegrable de 600,000 rs. que debe levantar para llevar a cabo el proyecto sobre mejora del viaje, canal y condiciones higiénicas de las aguas potables de aquella ciudad.

El gobernador de Albacete proyecta para el año nuevo, una exposición agrícola en aquella ciudad.

La emperatriz de Rusia llegó el 13 al Lago Mayor, donde van a celebrarse magníficas regatas. Después asistirá con el rey Víctor Manuel a las fiestas magníficas que se preparan en Génova...

Importantisima en extremo es la noticia siguiente, que sacamos de una carta de La Sarga, publicada anoche por La Esperanza. El presbítero D. Francisco Antonio Peidro, que no sabe lo que es medicina ni lo que son enfermedades...

El presbítero Sr. Peidro ha comunicado, pues, esta noticia a La Esperanza, convencido de que las mejores autoridades contra el cólera, y nosotros creemos cumplir con un sagrado deber de humanidad...

doctor Rubini. Los enfermos a quienes el señor Peidro administró el alcohol, continuaban convalecientes a la fecha del 14.

Durante la travesía de la expedición española desde Alicante a Fernando Póo, no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable, verificándose con toda facilidad. El gobernador de la isla, Sr. Gáñara, los empleados y tropa, desembarcaron todos sin novedad en la bahía de Santa Isabel...

Curiosos en extremo son los siguientes portadores que acerca de los caballos árabes, comunicó el corresponsal en Tánger de uno de nuestros colegas. Deseoso (dice) de ver algún caballo de legítima casta árabe, y preguntando por los que el bajá no se hubiese llevado a Larache, me contestaron que todavía quedaban algunos en las cuadras...

La isla de Fernando Póo, vista desde el mar, según escriben de dicho punto, es una mole de gigantesco ó inmensos árboles que impiden la vista de la tierra y de la población de Santa Isabel...

Napoleón, como saben nuestros lectores, ha propuesto el arbitraje de la Holanda para arreglar la cuestión de la deuda lombarda. Pero el Austria, pregunta un corresponsal, busca solo cincuenta millones mas ó menos, ó lo que pretende...

Ha sido nombrado vice-cónsul cancler de España en Jerusalén, el Sr. D. Juan Constantino Couder, persona muy competente para este cargo por su conocimiento práctico de la índole de nuestras relaciones con la custodia de aquellos venerandos lugares.

Ha sido agraciado por S. M. con los honores de pintor de su real Cámara el joven artista residente en Santander, D. Esteban Aparicio, autor de la copia fidelísima de una Concepción de Murillo...

La Guardia Civil de la provincia de Valladolid ha recogido en poco tiempo doscientas escopetas a otras tantas personas que carecían de la correspondiente licencia para usarlas.

Ha salido un agente teatral, para traer a esta corte la compañía ya ajustada de treinta y dos niños que está haciendo furor en Milan. Estos niños bailan, cantan y declaman. El maestro que los ha alicionado ha recibido un premio del gobierno en Florencia...

El hélice acaba apenas de inventarse, cuando ya se han encontrado medios que parecen destinados a reemplazarlo ventajosamente. En estos últimos días se han hecho ensayos en los dignos de la sociedad de Hardis-Marehants, de Bristol, ante muchos jefes de marina y otra percion de personas distinguidas é interesadas en su progreso...

Yo saben nuestros lectores que el conde de Montemolin está en París. El 9 del corriente salió de Nápoles con pasaporte de aquel gobierno para Inglaterra, Alemania y Trieste, á donde va para asuntos de familia, en compañía de su esposa y de una corta servidumbre.

El gobierno francés y la embajada de España eran los únicos que tenían noticia anticipada de su llegada, y así que circuló entre los españoles, cada cual la comentaba á su modo y sacaba de ella diversas consecuencias. La nueva que prevaleció es que Montemolin atravesaba París, donde se detendría dos ó tres días para dirigirse á Londres...

El Diario Español, añade, que Montemolin quiso recibir una especie de corte á la que concurrieron dos docenas de personas.

En la noche del mismo día 15, asistió en un palco de proscenio á la representación de la Ópera Il Giuramento, que se cantó en el teatro Italiano. La persona que nos dá esta noticia, añade, que iba de frac y corbata negra, sin ninguna cinta de condecoración en el ojal...

Su esposa estaba á su lado, oculta á la vista del público. Había otros tres sujetos en el palco: uno de ellos el coronel que fue del ejército cartista, Sr. Algarra, muy conocido en Madrid, y entró la sociedad española de París...

En la Exposición de Valladolid se ha presentado un polvorin de caza hecho de un cuerno. Su autor es Buenaventura Garcia, natural de Berlanga y vecino de Almazán, cuya única carrera y ocupación, es la de guardá de ganados. Las herramientas de que se ha valido, han sido una navaja y una herradura.

El Comercio de Alicante, dice habérsele asegurado, que el gobierno de S. M. ha dispuesto que todos los wagones de la línea del ferro-carriil del Mediterráneo, que se hallen estacionados en diferentes puntos, sean conducidos á Madrid con el objeto de estar dispuestos á trasladar á aquel puerto tras ó cuatro batallones de infantería y tres brigadas de artillería montada.

Segun El Porvenir de Sevilla el catedrático de árabe de esta universidad, Sr. Carbonero y Sol se ha ofrecido al gobierno de S. M. para servir de intérprete al ministro de la Guerra durante la lucha.

Por real órden de 13 del corriente se destina al comisario de guerra de primera clase D. Manuel Bonafex y Llamas, á ocupar la vacante que en la sección de Guerra y Marina del consejo de Estado, deja el sub-intendente militar D. Francisco Pecino y Tacon.

Se ha conferido el mando del regimiento infantería de Almansa, núm. 18, á D. José Salcedo y Ferrer, teniente coronel, primer jefe del batallón cazadores de Tarifa, ascendido á coronel por elección.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Vieja, el coronel del cuerpo D. Juan Emilio Biessa, que desempeña igual cargo en comision en las islas Baleares, y para su reemplazo en las citadas islas al coronel graduado D. Juan Montero y Gabuti, teniente coronel del cuerpo.

Un servicio importante acaba de prestar el celoso inspector del distrito de la Latina don Francisco Gonzalez. Venia á Madrid una persona de uno de los pueblos próximos á la corte, con objeto de presentar en la Contaduría de hipotecas unas escrituras para que tomasen razon de ellas en dichas oficinas, y el sugeto en cuestion tuvo la desgracia de perderlas. Al poco tiempo recibió, no obstante, un anónimo en el cual se le exigia una determinada cantidad por la devolución de las citadas escrituras.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, fiscal y ministro decano que fue del Tribunal

Supremo de Guerra y Marina, falleció ayer 19 en esta corte.

Se asegura haberse comunicado á la Imprenta nacional, la órden de tener preparada la sección de imprenta de campaña.

Dice Las Novedades de hoy, que anoche se daba por muy seguro que el gobierno se presentaría hoy en las Cortes para manifestar que las aclaraciones que se esperaban de Marruecos, hacen imposible una solución pacífica...

Como ven nuestros lectores, estas noticias no estaban enteramente destituidas de fundamento, solo que no habiéndose dado cuenta á S. M. de los últimos despachos de Tánger, ni resuelto en consecuencia una determinación definitiva, no era posible hoy todavía dar cuenta á las Cortes de un suceso que ya no es un secreto para nadie.

Las minorías han convenido en el Congreso en no hacer hoy pregunta alguna al gobierno sobre el suceso del día.

La Cámara alta se ha reunido hoy para oír la lectura de los proyectos de ley, remitidos por el Congreso sobre redención y enganches militares, y autorizando al gobierno para concluir y rectificar un tratado con la Santa Sede.

Se ha ensayado en una torre inmediata á Sarriá, la máquina de ocho cañones dispuestos en dos órdenes de cuatro cada uno, cuyo invento ya hemos anunciado. Estos cuatro cañones van sucesivamente á presentar su boca á otros tantos conductos por donde caen, graduados, los tiros de pólvora y las balas...

Hace muchos años que el Sr. D. Francisco Requeijo, natural del Seijo, (Galicia) concibió el feliz pensamiento de construir un dique flotante, que mecidiéndose sobre el agua, pudiese ser llevado de un punto á otro y ofreciese ventajas hasta hoy desconocidas.

Las corridas de toros que han tenido lugar en Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar, han valido poco; únicamente la del 18 hubiera sido buena, si los lidiadores hubiesen trabajado con menos timbornerías.

D. Antonino Sancho, arquitecto del escelsísimo ayuntamiento de Valencia, ha sido nombrado arquitecto de la provincia por real órden de 15 del corriente.

El domingo 23 se verificará en Sevilla la anunciada lucha del leon y el toro.

CONGRESO.

La sesion de hoy se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Vega Armijo.

Se leyó el acta de la anterior, y fue aprobada en votacion ordinaria.

Se leyeron varias comunicaciones que quedaron sobre la mesa.

Se dió cuenta de una proposicion, por lo que se pide una pensión á la familia del general O'Reilly, que fue apoyada por el Sr. Goicoortea, y tomada en consideracion por el Congreso.

Acto continuo se levantó la sesion, y el Congreso se reunió en secciones.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 19. A la noticia que circula del Congreso de naciones, publica un artículo el periódico semi-oficial en que insiste en lo que se habia ya dicho sobre que Inglaterra no tomará parte en el Congreso mientras no se garantice la independencia de los Estados italianos.

Paris 19. Se dice que el congreso europeo estará representado por todas las naciones de Europa; pero que si Inglaterra opone dificultades para asistir, se verificará sin su asistencia.

Marsella 19. El favor que obtuvo el plenipotenciario anglo-americano de entrar en Pekin, lo consiguió, segun dicen correspondencias de China, sometándose á condiciones humillantes.

Berlin 20. Los soldados amotinados de la antigua compañía de la India, se han negado á engancharse para la expedicion de China.

Londres 20. El emperador de Austria debe venir á Mislowitz (Prusia) para cumplimentar en esta ciudad al emperador Alejandro.

El principe Napoleon ha visitado el Great Earsten.

Las últimas noticias de Constantinopla anuncian cambios importantes. El gran visir Aali ha sido depuesto de su empleo durante la noche del martes último.

Manchester 20. El principe Napoleon ha visitado las fábricas y manufacturas de esta ciudad, habiéndose vuelto á embarcar inmediatamente después.

Marsella 20. Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 8. El gobierno de Washington conservará en Chira la mas estricta neutralidad.

ULTIMA HORA.

A las seis de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico importantísimo en las actuales circunstancias.

«El Times» de hoy declara de un modo terminante que las relaciones entre Inglaterra y España no han cesado ni un solo momento de ser completamente amistosas.

Se ha comunicado orden al cónsul de S. M. en Tánger para que baje las armas y se retire con todo el personal del consulado.

Corren rumores de que uno de los primeros actos del gobierno, que seguirán á la declaración de guerra, será la apertura de un empréstito nacional. La noticia es posible; pero no tiene hasta ahora fundamento oficial.

Su Majestad la Reina ha señalado la hora de las siete de la tarde para celebrar el Consejo de ministros en que ha de decidirse la declaración de guerra.

Hoy se ha visto concurrir al ministerio de Estado á casi todos los representantes de las potencias extranjeras, y entre ellos á los de Francia é Inglaterra. Hasta el momento en que escribimos, TODOS reconocen la justicia y el derecho de España para tomar satisfacción de los agravios de los marroquíes.

Las noticias de una próxima guerra difundida con la velocidad del rayo por Madrid, ha causado, no es posible negarlo, sensación en las clases industriales, y grande entusiasmo en los que, sin temer perjuicios inmediatos, piensan en la gloria y porvenir que una guerra con Africa abre á los destinos de España. Todos, sin embargo, hacen el elogio del gobierno que ha apurado hasta el último recurso para conservar el inestimable bien de la paz, y que al considerar llegado el momento de que sea esta incompatible con el honor nacional, se apresta con decision y patriotismo á sostener los intereses y la dignidad del pais.

S. M. el Rey se halla restablecido del catarro que ayer le obligó á guardar cama.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La España llama la atención del gobierno acerca del artículo 24 del Concordato, que recomienda y determina esplicitamente un nuevo arreglo parroquial, y cuyo cumplimiento es urgente, segun nuestro colega.

El Cambrón Público manifiesta, que la solu-

cion de la cuestion de Marruecos, es sin duda alguna apremiante, y debemos procurar obtenerla en conformidad con lo que la justicia y nuestra dignidad reclaman, aunque sea recurriendo a las armas; pero que no debemos recurrir a ellas si podemos obtenerla pacificamente.

El Diario Español, reflexionando acerca del estado de la politica, antes del advenimiento al poder del general O'Donnell, dice, que la revolucion era tan imminente como prometia ser terrible; que salvando las instituciones, se salvaba el pais, y que el general O'Donnell acometió esa patriótica empresa, realizándola después a favor de las simpatías generales de la nacion, si bien a despecho de la fraccion neopolaca, cuya mascarada política quedó descubierta. Por esta razon, dice, que apoya al ministerio.

Las Novedades declara que los progresistas no miran en la cuestion de Marruecos mas que la honra y el interés de España.

El Día cree, que la actitud que las Cortes han ofrecido a la consideracion de los pueblos, ocupadas en dilucidar cuestiones intimamente enlazadas con la prosperidad pública y el decoro nacional, habla muy alto y con irresistible elocuencia de los progresos que continuamente hacen las buenas ideas entre nosotros, y de lo infructuosos que, en su consecuencia, son, los esfuerzos de todo género que se hagan en contra del régimen parlamentario.

La Discusion se estiende en largas reflexiones acerca de la politica española, y dice que nuestra espada debió abrir el camino de la civilizacion en Africa.

La Iberia, ocupándose del estado actual de Italia, dice que son evidentes los síntomas de próximos conflictos que de dia en dia se aglomeran en aquel desventurado pais.

El Conciliador reseña la sesion del Congreso.

La Regeneracion continúa ocupándose de la contestacion dada al arzobispo de Burdeos por el emperador francés.

La Epoca aboga porque se discuta en esta legislatura el proyecto de ley de imprenta.

El Estado, ocupándose del estado de la politica exterior, dice que volverá la guerra, que hoy parece suspensa; pero sangrienta y destructora, mas que antes, mas que nunca tal vez.

El Reino dice, que las Cámaras deben discutir con preferencia los presupuestos de gastos relativos a los Cuerpos Colegisladores.

El Leon Español se empeña en probar, que el tener el gobierno abiertas unas Cortes como las actuales, no prueba, a su parecer, amor al Parlamento.

La Esperanza se ocupa en combatir las ideas de los progresistas, respecto al sistema de dotacion de los ministros del altar.

La Gaceta militar continúa publicandona descripción de Santona.

La Bandera española prosigue sus juiciosas observaciones acerca de higiene militar, y en su número de anoche se estiende en reflexiones acerca de las enfermerías regimientarias.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Hilarión, abad, y Santa Ursula y las Once mil vírgenes y mártires.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes:

Las Cuarenta Horas en la parroquia de San José a la continuacion de la devota novena de Santa Teresa de Jesús; a las diez misa solemne, y por la tarde a las cuatro, sermón que dirá don Emilio Moreno Cebada; tambien en el Cármen seguirá igual novena solamente por la tarde, predicando D. Gabriel Rodríguez.—Obsesquio semanal a Jesús Nazareno: se hará en la capilla de su advocacion, por la mañana de diez a doce y por la tarde de tres y media a cinco y media.—Horas canónicas: continuarán en San Isidro

NOTICIAS COMERCIALES.

Table with financial data for Madrid, London, and Barcelona. Columns include 'Bolsa de Madrid', 'Bolsa de Londres', 'Bolsa de Barcelona', and 'Fondos Españoles en Bolsas Extranjeras'.

al Real, por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.—Otras novenas proseguirán la de María Santísima de Valbuera, en la parroquia de San Ginés, siendo por la mañana con misa mayor, y por la tarde a las cinco, sermón que dirá D. Joaquín Serra; en San Antonio de los Portugueses, seguirá tambien la del arcángel San Rafael a las cuatro y media de la tarde, predicando D. Manuel Solís.

Ejercicios semanales: continuarán en las Trinitarias, por la tarde a las cuatro y predicará D. Hilario Guerrero; id. por la noche en la santa Eúvada de San Ginés y oratorio del Olivar, otros señores; ademas en los Italianos y San Ignacio, los respectivos que todos los dias.

NOTA. La misa, oficio y rezos eclesiásticos, será en honor de San Eufrosio, obispo y mártir, a quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

Y qué había de hacer?—Una niña de ocho años, Sofía Cadiat, de rostro dulce é inteligente, aunque marcado con la tristeza precoz que imprime la miseria, ha sido acusada como mendiga en París.

Su madre, débil y de poca estatura, se presentó a la barra del tribunal esperando que se la interpusiera, el cual lo hizo como sigue:

El presidente.—El padre de esta niña ha sido citado como responsable civilmente, para dar explicaciones respecto a la conducta de su hija. ¿Por qué no se presenta?

La madre.—Mi marido es jornalero, y cuando deja de trabajar un solo día, carecemos de alimento en los dos siguientes.

El presidente.—¿Y habéis venido en su lugar? Bien. ¿Teneis mas hijos?

La madre.—Otros siete, y mi marido ha estado enfermo diez meses, en cuyo tiempo no hemos tenido otra cosa que lo que nos ha facilitado la junta de caridad.

El presidente.—¿Y habéis dejado esta niña correrse mendigando?

La madre.—No podíamos darla de comer lo suficiente, y cuando veíamos que tenía hambre, yo la decia:—Vete a paseo, hija mía, que otras madres mas felices te darán alguna cosa.

El presidente, despues de absolver a la niña, añadió, dirigiéndose a su madre:

El tribunal se trata con indulgencia; pero no olvidéis nunca, por mas pobre que seáis, que es preciso conservar a los hijos el patrimonio de la honradez; la mendicidad degrada tanto, cuanto el trabajo eleva y ennoblece; inspirada estos sentimientos, y caminará seguramente al bienestar. Mañana se os entregará vuestra hija.

Lo necesitaba.—Parece se va a limpiar la esfera principal del reloj de la Puerta del Sol, dándole el barniz trasparente que tuvo antes y que había perdido con el humo de los quinqués.

Concierto.—Dentro de pocos dias, según se dice, va a celebrarse en el teatro del real Conservatorio, una, a beneficio de los niños de la Santa Infancia. Es muy posible que tomen parte en él algunos de los artistas del Teatro Real, dos de nuestros mas conocidos profesores, y algunos aficionados.

Desgracia.—Ayer mañana cayó un infeliz albañil de uno de los andamios de la obra que se está practicando en la calle del Caballero de Gracia, a consecuencia de lo cual quedó muerto en el acto. Tan pronto como la junta directiva del asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, tuvo noticia de esta terrible desgracia, practicó las diligencias necesarias para recoger en el establecimiento a uno de los hijos que deja el infeliz jornalero. Elogiamos como se merece esta solicitud que tan alto habla en pró de la sociedad benéfica que acabamos de mencionar.

Relojería.—Se ha abierto en la calle del Caballero de Gracia, núm. 2 y 4, esquina a la de la Montera, una elegante tienda, en la cual se ha establecido D. N. Pieri, hijo del conocido y afamado artífice constructor que por espacio de muchos años existe en la calle de Sevilla; y a quien debe aquel los especiales conocimientos que posee en el arte, así como el haberse perfeccionado en Suiza y principales capitales del extranjero, de donde acaba de recibir un magnífico surtido de todas clases de relojes, muchos de un trabajo superior, que estamos seguros llamarán la atencion de los inteligentes y de las personas de buen gusto.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Zaragoza.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo D. Pedro Hernández Sanchez.—Jefe de día: comandante capitán del regimiento infantería de Galicia, D. José de Parras y Sanchez.—Visita de hospital: Galicia: primer capitán.—El general gobernador, O'Donnell.

ANUNCIOS.

RELICION PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR y las afecciones del pecho. El doctor de La Mare, inventor de este precioso medicamento, habiendo advertido las numerosas adulteraciones é imitaciones que se hacen y que se venden bajo la autoridad de su nombre, ha puesto el depósito general de la Heleña en Madrid, laboratorio químico y botica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, número 6; y en Dolores, botica de D. Lorenzo Rodríguez. Precio en Madrid, 10 rs. frasco. (D. 20 m. y t.)

SESENTA REALES DE GRATIFICACION A LA persona que entregue en la plazuela de Santa Ana, número 18, cuarto principal, una perilla de casta americana, lanas algo rizadas, que se ha estraviado el día 12 del corriente. (O. v. m.—1 t.)

GRAN PARTIDO DE PELOTA.

El domingo próximo se jugará uno a mano en el Ariel, en el que tomarán parte el célebre Visimodu contra Ignacio Aguado y un paisano suyo, estos dos vascongados y nuevos en esta plaza.

Despacho de billetes, calle de la Montera, número 30, tienda, y en el Ariel. Precios: entrada con asiento 4 rs. Entrada general 2 rs. (2 v. m., 2 v. t.)

MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS

MAGIÇOS Y RUECOS, BALDOSAS, TEJAS Y TUBOS. Economía en la mano de obra; igualdad y superioridad de los productos. Señor D. Estanislao Malingre, carrera de San Gerónimo, núm. 4, Madrid. (9 v. t.)

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A GRANOLLERS Y GERONA.

Teniendo únicamente emitidas esta Sociedad dos mil quinientas obligaciones que se crearon para la construccion del camino de hierro de Barcelona a Granollers, a las cuales está hipotecado dicho camino con sus productos, y llegado el caso de deber irse haciendo uso de la facultad que la da la ley de 11 de julio de 1856, de emitir obligaciones hasta la mitad del capital realizado en acciones, ha acordado verificar desde luego una emision de seis mil quinientas cincuenta obligaciones para la prolongacion de dicho camino, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Las obligaciones serán al portador de dos mil reales vellón de capital una, equivalentes a quinientos veinticinco francos, que devengarán el interés de 6 por 100 al año, desde la fecha de su entrega, pagadero por semestres vencidos a la presentacion de los cupones.
2.ª A las mismas obligaciones quedan hipotecadas especialmente, mediante escritura pública, el camino de hierro de Barcelona a Granollers, y su prolongacion al punto de empalme con el ferro carril de Barcelona a Arenys de Mar y Gerona, y sus rendimientos.
3.ª Dichas seis mil quinientas cincuenta obligaciones, se amortizarán por setenta partes, mediante sorteo en el día 1.º de enero de los años 1867 a 1872, pudiendo la Sociedad anticipar la época de su amortizacion.
4.ª La emision se verificará mediante una sola sub pública, el día 17 del actual, en el salon de sesiones de la Junta de gobierno, sito en la estacion de esta ciudad, de doce a una de la tarde, despues de cuya hora se abrirán los pliegos cerrados que se hayan presentado en la administracion, desde la fecha de este anuncio.
5.ª El tipo mínimo que se admitirá en las proposiciones para la subasta, será el de ochenta y tres duros por obligacion, no pudiendo admitirse tipo menos, en razon de que no llegando al señalado, queda ya cedido el número total de obligaciones de la subasta.
6.ª Se adjudicarán las obligaciones al que ofrezca mayor precio en la postura sobre el tipo de la subasta, y siendo las proposiciones por mayor número de las obligaciones que queden, se prorratearán en igualdad de circunstancias, a favor de los que hayan hecho la oferta, despues

de atendida con preferencia, las proposiciones de una hasta cincuenta obligaciones. 7.ª En el acto de la subasta se pagará por los proponentes a quienes se hayan adjudicado obligaciones, el 40 por 100 del importe de su adjudicacion, y el 60 por 100 restante lo satisfarán al día siguiente de la subasta, al entre-

garlos los correspondientes títulos que serán cambiados dentro de un breve plazo, con las definitivas. Barcelona 10 de octubre de 1859. Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona Granollers y Gerona, su administrador, MIGUEL VICTORIANO AHER.

SERVICIOS MARITIMOS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES POSTAS FRANCESES.

Linea rapidísima, única directa, de Alicante a Marsella, en correspondencia con los ferro-carril español y francés. Salidas para Marsella, todos los viernes al mediodía: viaje en treinta y seis horas: a París, en cincuenta y ocho horas. Salidas para Orán, todos los sábados al mediodía: viaje en catorce horas. Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bautista Lafora y hermano.—(Lun. y Juev. L.)

Cambio de domicilio por ensanche de local y aumento de Comercio. EL GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS, ÓRGANOS ESPRESIVOS, E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES. DE DON ANTONIO ROMERO, que estaba en la calle de Felipe III, número 6, en Madrid, se ha trasladado A LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 20, en donde se hallará un abundante surtido de instrumentos para Orquesta de guerra y banda militar de las principales fábricas de París y otras capitales; Pianos españoles y extranjeros para venta y alquiler; Organos espresivos para iglesias y salones, y otras de Música de todos géneros. (2 v. m.—2 v. t.)

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Las oficinas de la Tutelar, en Madrid, calle de Alcalá, casa del café Suizo. SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE OCTUBRE DE 1859. CAPITAL SUSCRITO: 455.398.847. TITULOS COMPRADOS: 61.807. 217.843.000

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua Sociedad española de Seguros mutuos sobre la vida. A su mayor antigüedad debe que en 1857, realizada su primera liquidacion quinquenal, volviese a los suscritores con crecidos beneficios los fondos impuestos. La Tutelar pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público: con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse. La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar a sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables a esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la delegacion régia, anexa a ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, ademas de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis a todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado a nombre y con intervencion de una junta de vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta

la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan a sus obligaciones, constituyen a los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta compañía ofrece. El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran caja de ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 reales hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de uno ó veinticinco años. Se reparten prospectos gratis en la direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas delegaciones. La Tutelar, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) TEATRO REAL.—A las ocho de la noche, El Trovatore, por las señoras Saralta, Trevelli y Larray, y los señores Mario, Butti, etc. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—A las ocho de la noche, La hipocresía del vicio.—Baile.— ¡Es una malva! TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche, La frutera de Murillo, baile, y El aguador y el misantropo. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la

noche, Compromisos del no ver, y Entré mi mujer y el negro. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche, La torre de Garan, drama en cinco actos y siete cuadros. TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche, Dios los cria y ellos se juntan. CIRCO DE PRICE.—Calle Recoletos, a las ocho de la noche: brillante funcion con nuevos y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos. DIORAMA.—Platería de Martinez.—De una cinco.

BOLSA DE PARIS, 19.—(POR EL TELEGRAFO.)

Table with 2 columns: 'Francés', 'Exterior'. Values: 5 francés, 69-75; 4 1/2 francés, 95-50; 3 español exterior, 46; 5 interior, 45 1/2; 5 diferido, Amortizable, 11.

BOLSA DE LONDRES, 19.—(POR EL TELEGRAFO.)

Consolidados de 96 5/8 a 1/2.

BOLSA DE BARCELONA DEL 16 DE OCTUBRE.

Table with financial data for Barcelona. Columns include 'Efectos públicos', 'Dinero', 'Papel', 'Acciones', 'Capital', 'Desemb.', 'Diner', 'Papel'.

CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

MADRID 19.—Sobre Londres a 60 días, 30-35.—Sobre París a 8 días, 25.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.

Table with exchange rates for various cities. Columns: 'Daño al papel', 'Beneficio al papel', 'Daño al papel', 'Beneficio al papel'.

ALICANTE 18.—Londres, a 90 d. f., 51 a 0/0 p., 51 5/8 d. París, a 8 d. v., 51-32 p., esc. d. Marsella, a 8 d. v., 51-32 p., esc. d. París, a 8 d. v., 51-32 p., esc. 00-00 d. Madrid, a 8 d. v., 51 d. v., esc. d. Barcelona, esc. d. 2/4 a 0/0 d. Cadix, id. d. 1 p., 1/2 d. Valencia, id. d. 1 p., 1/4 d. Murcia, id. d. 1/2 d. Valencia, id. d. 1/2 d. p., esc. d. Cartagena, id. d. 1 d. Orhúeva, id. d. 1 d. BARCELONA 16.—Londres, a 60 d. f., 50-55 d. París, a 8 d. v., 52-27 d. Marsella, a 8 d. v., 52-27 d. Genova, a 8 d. v., 52 d. v., 1/2 d. Cadiz, a 8 d. v., 1/2 d. Granada, a 8 d. v., 1/2 d. Málaga, a 8 d. v., 1/2 d. Murcia, a 8 d. v., 1/2 d. Santander, a 8 d. v., 1/2 d. Valencia, a 8 d. v., 1/2 d. Zaragoza, a 8 d. v., 1/2 d. Tarragona, a 8 d. v., 1/2 d. Teruel, id. d. 1/2 d. Toledo, id. d. 1/2 d. Valladolid, id. d. 1/2 d. Zamora, id. d. 1/2 d. Logroño, id. d. 1/2 d.

MERCADO DE MADRID, 19 Y GRAL. DE CEREALES.

Table with market prices for cereals. Columns: 'Trigo', 'Cebada', 'Algarroba', 'Haba', 'Lentejas', 'Carbon', 'Patatas', 'Medidas', 'Trigo', 'Cebada'.

Table with market prices for various goods. Columns: 'Carné de vac.', 'Id. de tern.', 'Id. de cerdo', 'Tocino negro', 'Id. fresco', 'Id. en canal', 'Lomo', 'Jamón', 'Aceite', 'Medidas', 'Trigo', 'Cebada'.